



*Acta 11 de 2017*

*Sesión Ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el día lunes 27 de marzo de 2017 a las 9:00 horas.*

**ASISTENTES:**

GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ  
CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO  
CARLOS EFRAIN JACOME MUÑOZ  
EDWIN MUNÉVAR ESPITIA  
CESAR JOHAN AYALA RINCÓN

Presidente Consejo Curricular  
Representante de los profesores  
Representante de los profesores  
Representante de los profesores  
Representante de los estudiantes

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Lectura de las actas 08, 09 y 10
3. Solicitud de estudiantes
4. Solicitud de aval para el desarrollo de PTG por modalidad de pasantía, asignación docente evaluador de PTG por modalidad de Creación o Interpretación
5. Asignación jurados evaluadores de TG
6. Varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Hay quórum para sesionar
2. Se da lectura a las actas 08, 09 y 10 y fueron aprobadas

**3. SOLICITUD DE ESTUDIANTES**

**Caso 3.1. Homologaciones:** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro solicitan homologación de espacios académicos.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONCEPTO DEL CONSEJO CURRICULAR
Deivid Jhon Sanabria Peñuela	20082135055	Ciencia y Arte- 17512 nota obtenida (5.0) por Instrumentación Básica-13508010	Aprobar la homologación
Jenny Andrea Ojeda Figueroa	20031135048	Astronomía General-4772 nota obtenida (3.8) por Energías Alternativas-13507010	Aprobar la homologación

*En consecuencia, el Consejo Curricular determina informar a los estudiantes la decisión acordada.*



**Caso 3.3.** El estudiante **Oscar Mauricio Franco Díaz-20122135021**, solicita al Consejo Curricular se le apruebe la cancelación del presente semestre académico, argumenta que le toca trabajar por los problemas de salud de la señora madre. Anexa historia clínica.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina dar el aval y remitirla a Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación.

**Caso 3.4.** Los estudiantes **Jennifer Ivett Cuervo García – 20102135083 y Deivid John Sanabria Peñuela - 20082135055**, solicitan al Consejo Curricular Aval académico para asistir al evento “**I Taller Internacional en Secundaria Básica**”, que se realizara en la Ciudad de la Habana - Cuba del 19 al 23 de junio del 2017, adjuntan las cartas de aceptación al congreso, copia del carnet estudiantil, copia de los recibos de pago de matrícula de cada uno, copia del resumen aceptado en el evento e información general del evento.

El Consejo Curricular atendió su solicitud y determinó concederles el aval académico para asistir al evento “**I Taller Internacional en Secundaria Básica**”, con el fin de que realicen los trámites ante las instancias pertinentes. Igualmente, se les recuerda que es importante contar con un seguro médico y/o de viaje válido durante su permanencia en el exterior.

**Caso 3.5.** Oficio del Estudiante **Cristian Camilo Parra Aldana-20111135051** informando al Consejo Curricular que renuncia al TG titulado “**Propuesta Didáctica para la Enseñanza de Conceptos Fundamentales de Ondas Mecánicas en el Centro Interactivo Maloka**” modalidad pasantía, dirigido por el profesor **Fabio Omar Arcos Martínez** el cual fue aprobado en el acta 30 de 2016, esto debido a falta de tiempo y motivos personales de salud.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina aprobar su solicitud e informar al Centro Interactivo Maloka de la renuncia el desarrollo de este PTG

#### **4. SOLICITUD DE AVAL PARA EL DESARROLLO DE PTG POR MODIDAD DE PASANTÍA, ASIGNACIÓN DOCENTE EVALUADOR DE PTG POR MODALIDAD DE CREACIÓN O INTERPRETACIÓN.**

Los estudiantes que se relaciona en la tabla presentan su proyecto de Trabajo de Grado para la solicitud de correspondiente aval para la modalidad de pasantía y evaluador para la modalidad de Creación o Interpretación.

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO PTG	MODALIDAD	DIRECTOR	AVAL Y EVALUADOR
20092135024	Crispulo González Vargas Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico	“Curso de refuerzo en matemáticas y física”	Pasantía	Jaime Duvan Reyes Roncancio y Carolina Manrique Torres	Aprobado el aval y ratificado el director profesor Jaime Duvan Reyes Roncancio



20082135045 20072135042	Natalia Roncancio Silva Alejandro Reyes Moncada	“Propuesta experimental para la enseñanza del concepto de capa límite, empleando un túnel de viento de circuito abierto”	Creación o Interpretación	José Manuel Flórez Pérez	
----------------------------	--	--	---------------------------	--------------------------	--

*En Consecuencia, el Consejo Curricular determina notificar a los estudiantes de lo actuado en el acta 046 de 2015, donde el jurado revisor del PTG titulado “Diseño y Construcción de un túnel de viento subsónico de circuito abierto” modalidad creación y emprendimiento, había emitido el concepto.*

#### 5. ASIGNACIÓN JURADOS CALIFICADORES TG

*El estudiante que se relaciona en la tabla presenta su Trabajo de Grado para asignación de jurado calificador.*

CÓDIGO	ESTUDIANTE	TÍTULO TG	MODALIDAD	DIRECTOR	JURADO REVISOR	JURADO CALIFICADOR
20081135035	Cristhian Ricardo Moreno Gutiérrez	“Calculo por DFT del potencial redox del cristal violeta para la aplicación en procesos fotocatalíticos”	Pasantía Aprobada en el acta 45 del 2 de diciembre de 2015	José Manuel Flórez Pérez y Sol Milena Mejía Chica	Miguel Ángel Martínez Parrales	Solicitan como jurado evaluador al profesor Edwin Munévar Espitia El Consejo Curricular aprueba al profesor Edwin Munévar Espitia y Miguel Ángel Martínez Parrales

*En Consecuencia, el Consejo Curricular determina informar al estudiante la decisión tomada.*

#### 6. VARIOS

**Caso 6.1.** Oficio del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación, referente a los espacios lectivos dictados durante los dos últimos años, teniendo en cuenta que requieren de un estudio o análisis para conocer como han sido acogidos por la comunidad estudiantil.

*En consecuencia, el Consejo Curricular determina diseñar un formato de encuesta y enviarlo a los estudiantes.*

**Caso 6.2.** Dando alcance al acta 01 del 26 de enero de 2017, referente a la renuncia al TG de la estudiante Jennifer Alexandra Beltrán Tarquino caso 3.6, el Consejo Curricular determina notificarles a los jurados evaluadores profesores Nelson Augusto Arias Ávila y Miguel Ángel Martínez Parrales, favor se sirvan requerir formalmente la situación citada.

**Nota:** Siendo las 11:00 A.M. se hace presente el estudiante **Cesar Johan Ayala Rincón**, motivo por el cual a partir del caso **6.3** participa con voz y voto.



**Caso 6.3.** Determinación de los seis perfiles definidos finalmente en la reunión de profesores de jueves 16 de marzo del presente.

#### **Perfil 1: Física Teórica**

- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de maestría o doctorado en Física.
- Área del Concurso: Física teórica.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

#### **Perfil 2: Física Experimental**

- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de maestría o doctorado en Física.
- Área del Concurso: Física experimental.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

#### **Perfil 3: Física Computacional**

- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de maestría o doctorado en Física.
- Área del Concurso: Física computacional.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

#### **Perfil 4: Física del Medio Ambiente**



- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de maestría o doctorado en Física.
- Área del Concurso: Física del Medio Ambiente.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

#### **Perfil 5: Epistemología y filosofía de la Física**

- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico, con título de Maestría o Doctorado en el Área del Concurso.
- Área del Concurso: Filosofía, o historia de las ciencias, o educación con énfasis en epistemología de las ciencias, o educación con énfasis en historia de las ciencias.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

#### **Perfil 6: Didáctica de las Física**

- Formación: Título de pregrado de Licenciatura en Física o Físico con título de Doctorado en el área del concurso.
- Área del Concurso: Didáctica de la física, o didáctica de las ciencias con énfasis en física, o enseñanza de la física, o enseñanza de las ciencias con énfasis en física, o educación con énfasis en física.
- Experiencia docente: Dos años de tiempo completo de experiencia docente universitaria (o su equivalente de acuerdo con la reglamentación de la Universidad). Certificar experiencia docente Universitaria en el área del concurso.
- Producción académica: Al menos dos (2) publicaciones en revistas científicas indexadas en el área de concurso, en los últimos cinco (5) años (el concursante debe presentar los certificados de indexación correspondientes).
- Experiencia en investigación: Certificar experiencia en investigación en el área del concurso en los últimos diez años.

En consecuencia, el consejo Curricular revisó los perfiles de Física Teórica, Física Experimental, Epistemología y Filosofía de la Física y Didáctica de la Física.



*En consecuencia, en Consejo Curricular acordó que en estos perfiles se elimina la Certificación de la Experiencia Docente Universitaria en el área del concurso, quedando pendiente para el próximo Consejo Curricular el estudio de los perfiles de Física Computacional y Física del Medio Ambiente y demás detalles.*

*Se termina la sesión siendo las 12:00 P.M.*

*En constancia firman:*

**GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ**  
Presidente Consejo Curricular

**CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO**  
Representante de los profesores

**CARLOS EFRAIN JACOME MUÑOZ**  
Representante de los profesores

**EDWIN MUNÉVAR ESPITIA**  
Representante de los profesores

**CESAR JOHAN AYALA RINCÓN**  
Representante de los estudiantes

COPIA ORIG